



Reglamento General

- 1. Respeto:** Se debe mantener una actitud respetuosa con el personal del hotel y otros huéspedes.
- 2. Horarios de silencio:** A partir de las 11:00 p.m. y hasta las 7:00 a.m. se debe guardar silencio para garantizar el descanso de todos.
- 3.** No se permite fumar en habitaciones ni en zonas cerradas.
- 4.** No se aceptan visitas. El ingreso y/o registro de nuevos visitantes después de la reserva principal, tendrá un costo adicional.
- 5.** El servicio de restaurante y bebidas estará disponible entre las 8:00 am y las 11:00 pm.
- 6.** Se hará el servicio de aseo con previa autorización del huésped.
- 7.** El huésped asume cualquier responsabilidad ante daños y perjuicios. El check-in y el check-out se harán en presencia del huésped para quedar a **paz y salvo**.
- 8. Visitas:** Las visitas están prohibidas dentro del hotel. En caso tal, deben registrarse ante el administrador de turno y solo se permiten en horarios autorizados. No está permitido el ingreso de personas no registradas en el hotel a las habitaciones.
- 9.** Se prohíbe el ingreso y la estadía de mascotas.
- 10. Cuidado de las instalaciones:** Se debe hacer uso adecuado de los muebles, electrodomésticos y demás instalaciones del hotel. En caso de daños, el huésped deberá asumir los costos.
- 11. Seguridad:** Está prohibido el uso de armas, velas, incienso o cualquier elemento que represente riesgo para las huéspedes o incendio en las habitaciones.
- 12. Prohibiciones:** No está permitido el consumo de sustancias psicoactivas ni la realización de actividades ilícitas en el hotel.
- 13.** En caso de emergencia comuníquese inmediatamente con administración.

• **Check-in 3:00 p.m. Check-out 12:00 m.** •
Las salidas tardías pueden generar cobros adicionales.

CONOCE MÁS EN EXCLUSIVOSANTAANITA.COM

